



El estudio sobre fraude ocupacional de la Asociación de Examinadores Certificados de Fraude (ACFE), incluyó 2.910 casos que ocurrieron en 125 países, cuyo impacto estimado fue de más de 7,1 billones de dólares americanos, en pérdidas totales.

## ESTUDIO GLOBAL DE ACFE: REPORTE A LAS NACIONES 2018 SOBRE EL ABUSO Y EL FRAUDE OCUPACIONAL

La Asociación de Examinadores Certificados de Fraude (ACFE), ha publicado el *Estudio Global: Reporte a las Naciones 2018, sobre el Abuso y el Fraude Ocupacional*.

La ACFE es una organización internacional que agrupa a más de 85.000 expertos en la prevención, disuasión y detección de fraudes en las organizaciones. La integran profesionales vinculados a diversas áreas como son: auditores internos, forenses, investigadores, policías, jueces, académicos, contralores, auditores externos, fiscalizadores, expertos en evaluación de riesgos, y otros afines.

Su misión es brindar e impulsar la educación continua en temas relacionados con fraude ocupacional, a través de libros, cursos y seminarios presenciales y online. También patrocina la certificación internacional *Certified Fraud Examiner* (CFE), que se otorga a quienes acrediten, experiencia, requisitos académicos y aprueben un riguroso examen de certificación.

En relación con el *Estudio Global: Reporte a las Naciones 2018, sobre el Abuso y el Fraude Ocupacional*, se puede precisar que es la décima edición que publica la ACFE, y que fue una investigación basada en una encuesta aplicada a Examinadores de Fraude Certificados (CFE) en 125 países, cubriendo el periodo de enero 2016 a octubre 2017.

El objetivo principal del estudio, fue aportar elementos y conocimientos, que permitieran a los profesionales interesados en combatir el fraude, implementar las acciones necesarias para prevenirlo, detectarlo e investigarlo en sus organizaciones.

El estudio comprendió 2.910 casos sobre fraude, cuyo análisis brinda valiosa información acerca de cómo se comete y se detecta este delito; y los procedimientos y controles que deben tomar en cuenta las organizaciones para enfrentarlo. Incorpora tópicos innovadores sobre las estrategias utilizadas para delinquir y los costos que genera su incidencia. Como asimismo se presentan datos interesantes sobre el perfil de los perpetradores y de las víctimas del fraude ocupacional.

Entre los numerosos resultados del estudio se puede destacar:

- ◆ Los participantes del estudio estimaron que una organización típica pierde en promedio 5% de sus ingresos anuales producto del fraude. Esta cifra se traduce en una pérdida total por fraude de más de 7,1 billones de dólares americanos (USD).
- ◆ La pérdida promedio causada por los casos de fraude ocupacional en el estudio fue de USD 130.000. Adicionalmente, un 22% de los casos involucraron pérdidas por fraude por al menos USD 1.000.000.
- ◆ La duración de los fraudes antes de ser detectados, fue en promedio de 16 meses.
- ◆ Un 69% de los perpetradores considerados en el estudio fueron hombres, con fraudes por USD 156.000 en promedio. Por su parte, el 31% de las mujeres perpetradoras, cometieron fraudes por USD 89.000 en promedio.
- ◆ Los fraudes identificados en el estudio se clasificaron en tres tipos de esquemas: apropiación indebida de activos, corrupción y fraude en los estados financieros.
- ◆ De los esquemas anteriores, los de apropiación indebida de activos fueron la forma más común de fraude detectada, con un 89% de los casos, aunque también fueron los menos costosos, provocando una pérdida promedio de USD 114.000. En contraste, los esquemas de fraude en los estados financieros, se ubicaron en el extremo opuesto del estudio. Estos representaron solo un 10% de los casos, pero causaron una pérdida promedio de USD 800.000. Los esquemas de corrupción se ubicaron en el medio de las categorías, con un 38% de los casos, con una pérdida promedio de USD 250.000. Lo anterior, considerando que un caso de fraude pudo haber sido clasificado en más de un esquema a la vez.
- ◆ El estudio reflejó que el fraude ocupacional tiene mayores probabilidades de ser detectado a través de los “tips” (avisos o denuncias) que por cualquier otro medio. Un 40% de los casos fueron detectados a través de este método. Este resultado ha sido consistente desde el estudio realizado a partir del 2002, cuando se comenzó a estudiar los métodos de detección de fraudes por la ACFE.



El estudio sobre fraude ocupacional de la Asociación de Examinadores Certificados de Fraude (ACFE), incluyó 2.910 casos que ocurrieron en 125 países, cuyo impacto estimado fue de más de 7,1 billones de dólares americanos, en pérdidas totales.

## ESTUDIO GLOBAL DE ACFE: REPORTE A LAS NACIONES 2018 SOBRE EL ABUSO Y EL FRAUDE OCUPACIONAL

- ◆ Las organizaciones con “hotlines” (líneas directas) fueron mucho más propensas (46%) a conocer el fraude a través de “tips”(avisos o denuncias) que las que no contaban con ellas (30%).
  - ◆ Las organizaciones más pequeñas tienden a sufrir pérdidas de mayor cuantía que las más grandes, debido al fraude ocupacional (pérdida promedio de USD 200.000 versus pérdida promedio de USD 104.000 en las más grandes). Además, los riesgos específicos de fraude que enfrentan las empresas pequeñas difieren de las que enfrentan las de mayor tamaño. Determinadas categorías de fraude son mucho más prominentes en las empresas pequeñas, que en las más grandes, por ejemplo, fraude en estados financieros, en facturación y en la manipulación de pagos y cheques.
  - ◆ Las industrias de servicios bancarios y financieros, la manufacturera y la administración pública, siguen teniendo el mayor número de casos reportados en el estudio, mientras que las industrias de comunicaciones y publicidad, energía y servicios profesionales, reportaron las mayores pérdidas en promedio.
  - ◆ La presencia de controles antifraude está directamente relacionada con la reducción de las pérdidas por fraude y con una menor duración del delito. Los esquemas de fraude que se produjeron en las organizaciones víctimas que habían implementado algunos de los controles antifraude más comunes, fueron significativamente menos costosos y se detectaron con mayor rapidez, que los fraudes en las organizaciones que carecían de estos controles.
  - ◆ Entre los controles antifraude más comunes implementados en las organizaciones destacan: los códigos de ética con un 80%, las auditorías externas a los estados financieros con un 80% y las auditorías internas con un 73%.
  - ◆ Cuanto más alto es el nivel de autoridad del perpetrador, las pérdidas por fraude tienden a ser mayores. Los fraudes cometidos por los propietarios y altos ejecutivos, representaron una pérdida promedio de USD 850.000. Los empleados, por el contrario, cometieron fraudes por una pérdida promedio de USD 50.000. Los gerentes de línea, cometieron fraudes, con una pérdida promedio de USD 150.000.
  - ◆ La colusión ayuda a los empleados a evadir los controles antifraude existentes, lo que les permite sustraer grandes montos de dinero. La pérdida promedio de un fraude cometido por una sola persona fue de USD 74.000, pero a medida que el número de perpetradores se incrementó, las pérdidas aumentaron dramáticamente. En los casos con dos perpetradores la pérdida promedio fue de USD 150.000 y para tres o más perpetradores fue de USD 339.000.
  - ◆ Aproximadamente, el 63% de los fraudes considerados en el estudio, fueron cometidos por personas que trabajan en uno de los siguientes departamentos: contabilidad, operaciones, ventas, gerencia superior, servicio al cliente y soporte administrativo.
  - ◆ La mayoría de los perpetradores fueron personas que cometieron un fraude por primera vez. Solo el 4% había sido previamente condenado por un delito relacionado con fraude, y el 89% no tenía antecedentes penales ni había sido previamente despedido por conductas relacionadas con fraudes.
  - ◆ El estudio describe que después que un fraude ha ocurrido, las organizaciones víctimas recuperan rara vez los activos perdidos. Al momento del estudio, el 53% de las organizaciones no había recuperado ningún activo sustraído, un 32% había recuperado parcialmente los activos y solo un 15% había recuperado todos los activos perdidos.
- Mayores informaciones sobre el *Estudio Global: Reporte a las Naciones 2018, sobre el Abuso y el Fraude Ocupacional*, se pueden obtener en el sitio web de ACFE y en el siguiente link:
- <https://s3-us-west-2.amazonaws.com/acfe-public/2018-report-to-the-nations.pdf>